



CS-3.2	Criterios de evaluación por Prueba	Año:	2021
Especialidad:	590-019. TECNOLOGÍA		

Prueba:	2.B. Exposición y Defensa Unidad Didáctica	Acceso:	1 y 2
----------------	---	----------------	--------------

Nº	Criterio de Evaluación	Calificación
1	La U.D. es coherente con los elementos curriculares propuestos en la programación, indicando a quién va dirigida (etapa, nivel y grupo), justificando la importancia de la U.D. y vinculada a la normativa vigente. Tiene una temporalización correcta, contextualizando al alumnado, su realidad, así como el entorno.	2
2	La U.D. es coherente con la propuesta de desarrollo de las competencias clave, utilizando distintos tipos de actividades (de lectura, de inicio, de avance, de refuerzo, ampliación...) e incluyendo contenidos de carácter transversal.	2
3	Propone materiales y recursos didácticos acordes a la metodología propuesta, así como a las características de los aprendizajes y a los alumnos/as, desarrollando actividades variadas, graduadas en dificultad y accesibles al alumnado, con una clara propuesta de actuación con los ACNEAE y con las diferentes medidas de atención a la diversidad que puedan tener dichos alumnos/as.	2
4	Evaluación: uso de distintos instrumentos de evaluación coherentes con los criterios de evaluación, partiendo de una evaluación inicial, continua, formativa y final, proponiendo diferentes actividades de recuperación, refuerzo y ampliación.	2
5	Inicia la defensa con una introducción adecuada, con una exposición clara, ordenada, coherente y segura de los conocimientos, utilizando un correcto vocabulario específico y actualizado.	1
6	Desarrolla todos los apartados de la unidad didáctica, empleando una metodología motivadora y estimulante. realizando u uso adecuado del tiempo y finalizando la defensa con una síntesis de las principales ideas desarrolladas.	1

Materiales que los aspirantes podrán utilizar durante la prueba MODIFICADO 25 DE JUNIO DE 2021

Para la exposición únicamente se permitirá un guion o equivalente que no excederá de una cara de un folio y que deberá entregarse al tribunal al término de la exposición.

En , a de de 2021

Fdo: Presidente de la Comisión de Selección
Roberto Correas Abad

Fdo: Secretaría de la Comisión de Selección
Mª SOLEDAD ESPEJO REDONDO